

Servicios Adicionales del Auditor Externo Aprobados por el Comité de Auditoría



FECHA: 08/01/2021

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE COTIZACIÓN :	GENTERA
RAZÓN SOCIAL :	GENTERA, S.A.B. DE C.V.
RAZÓN SOCIAL DEL AUDITOR EXTERNO :	KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS ADICIONALES APROBADOS POR EL COMITÉ DE AUDITORIA :

SERVICIO TIPO DE SERVICIO IMPORTE DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO ANÁLISIS Y CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN DE INDEPENDENCIA
Informativas en materia de precios de transferencia Servicios relacionados con la auditoría \$19,400 Reporte que compila la documentación de precios de transferencia de la fracción II del artículo 76-A de la Ley del Impuesto sobre la Renta, respecto de las operaciones que Fin Útil ha realizado con sus partes relacionadas en México durante el ejercicio fiscal de 2019 que deberá ser presentada a más tardar el 31 de diciembre de 2020
Corresponde a un trabajo de atestiguamiento, el cual es una ampliación del alcance a un componente de los estados financieros básicos dictaminados del ejercicio 2019, por lo tanto no afectaría la independencia del Despacho y del auditor externo independiente.

Red Team: Assessment de ciberseguridad Otros Servicios:

ciberseguridad \$ 1,787,000

Este servicio permitirá identificar las capacidades actuales de Gentera para la identificación, análisis y respuesta ante un ataque avanzado y especialmente dirigido.

Al término del servicio se espera emitir recomendaciones de mitigación de vulnerabilidades para que Gentera las aplique y fortalezca la seguridad de su información y de sus activos de tecnología de la información TI críticos para el negocio.

Considerando lo anterior, las recomendaciones emitidas serán para el análisis de la administración, y en su caso, implementación. KPMG no llevará a cabo funciones gerenciales ni tomará decisiones por parte de la administración, por lo anterior no existe conflicto de independencia del auditor externo.

Servicio de revisión de la política ambiental, social y de gobierno (ESG), implementación del sistema de reporte para el informe anual de Gentera y la medición de la huella de carbono de las empresas de Gentera en México. Otros servicios:

Mejores prácticas de Gobierno Corporativo 1,270,675 Servicio de revisión para el análisis, desarrollo y diseño de la estrategia de sostenibilidad, que incluye temas ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG). El servicio incluye la definición de ejes estratégicos, objetivos, metas y KPIs, así como el diagnóstico, materialidad, desarrollo de políticas, cálculo de emisiones "GEI" y la elaboración del informe de sostenibilidad, entre otras actividades relevantes para que Gentera alcance el nivel de madurez deseado en materia de sostenibilidad.

Corresponde a diversos servicios de revisión en los cuales se entregarán informes por cada aspecto. Uno de ellos corresponde al informe que servirá de insumo para presentar a la Bolsa Mexicana de Valores, en el cual se evaluará la situación actual de políticas y con base en dicho informe se prepara el diseño de políticas ESG, entre otros aspectos para dar seguimiento a la estrategia de sostenibilidad que se defina.

Considerando lo anterior, los informes emitidos serán para diseño de políticas y análisis de la administración. KPMG no llevará a cabo funciones gerenciales ni tomará decisiones por parte de la administración, por lo anterior no existe conflicto de independencia del auditor externo.

Estudio de precios de transferencia Otros Servicios 66,000 Informe de precios de transferencia de Fin Útil, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R. de conformidad con las fracciones IX y XII del artículo 76, así como de los artículos 179 y 180 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, por el ejercicio que terminará el 31 de diciembre de 2020.

Corresponde a un trabajo de atestiguamiento, el cual es una ampliación del alcance a un componente de los estados financieros básicos dictaminados, por lo tanto, no afectaría la independencia del Despacho y del auditor externo independiente.

Por lo anterior no existe conflicto de independencia del auditor externo.